

PERSONAL FIJOS-DISCONTINUOS

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:

- FOTOCOPIA DNI
- FOTOCOPIA AFILIACIÓN SEGURIDAD SOCIAL
- CERTIFICADO MÉDICO OFICIAL (declarando que es apto/a para desempeñar el trabajo no padecer enfermedad ni estar afectado por limitación física o psíquica incompatible con el desempeño de las funciones).
- FOTOCOPIA DE LA TITULACIÓN Graduado en Educación Secundaria Obligatoria, Graduado o titulación equivalente
- FOTOCOPIA EN SU CASO DE PERMISO DE CONDUCIR
- DATOS DE BANCO O CAJA PARA EL INGRESO DE NÓMINA

➤ ADEMÁS EN CADA CASO

- COPIA DEL LIBRO DE FAMILIA
 - (en el caso de los permisos por maternidad o adopción)
- INSCRIPCIÓN EN EL INEM O SERVICIO DE EMPLEO
 - (para quienes no tengan contrato en vigor)
- PERMISO DE CONDUCIR MOTO O COCHE (+ 3 años antigüedad), a quienes no hayan trabajado en Correos y tengan puestos de reparto en moto)

En las siguientes provincias (Álava, Guipúzcoa, La Rioja, Navarra, Tenerife, Vizcaya y Zaragoza), la previsión no saldrá hasta la primera quincena del mes de junio. Al igual que las plazas de Atención al Cliente de las provincias de: Zaragoza, Huesca, Soria y Guadalajara.

**MÁS INFORMACIÓN EN TU SECCIÓN
SINDICAL DE CSI-CSIF**